

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ELECTRICIDAD MODERNA ELECTRICFLASH S.A” CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Mapasingue Oeste, Av. Cuarta 104, C.C. Los Robles, Oficina 102, bajo la Presidencia de la Ing. Ingrid Mariliana González Gutiérrez, se reúnen los accionistas de la Compañía “ELECTRICIDAD MODERNA S A ELECTRICFLASH” estando presente los señores, Ingeniero GUIDO BENITO CONZA IÑIGUEZ, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la Sra. Ingeniera INGRID MARILIANA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, como propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Eco. Aura Gabriela Flores Miranda, quien actuará como secretario.---

El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho.-----

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la Ley de Compañías-

Luego de estos antecedentes el Presidente declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día el que fue aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a conocer este Orden.-----

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2017.**

Acto seguido se entra a conocer el primer punto de la orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General de la

compañía, en cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.-----

Para tratar el segundo punto de la orden del día, la presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Estados Financiero, el Estado de Resultados Integral y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.-----

Al conocer el tercer punto de la orden del día, que dice relación sobre la aprobación Informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que reinstalada la sesión con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----



Ing. Ingrid M. González Gutiérrez
Presidente de la sesión



Ing. Guido B. Conza Iñiguez
Accionista



Eco. Aura Gabriela Flores Miranda
Secretaria